



Creative
Europe



PREMIOS DE PATRIMONIO EUROPEO / PREMIOS EUROPA NOSTRA 2020

CONDICIONES PARA CONCURSAR Categoría Dedicación

Información General

La fecha límite de admisión es el 1 de octubre de 2019 (fecha de envío).

Los expedientes deberán ser enviados en inglés o en francés. No se admite ningún otro idioma.

Es obligatorio utilizar el formulario oficial de esta convocatoria en cualquiera de estos dos idiomas (descargar formulario en www.europeanheritageawards.eu/apply/)

El formulario en español lo proporciona Hispania Nostra únicamente para facilitar su comprensión.

Requisitos para completar el expediente:

- . Cumplimentar todos los apartados del formulario de inscripción
- . Incluir las fotografías debidamente identificadas
- . Una vez cumplimentado el formulario, crear un archivo en PDF del mismo (incluyendo fotografías, autorizaciones y cartas de recomendación)
- . Crear una (1) carpeta digital incluyendo:
 - el archivo en PDF mencionado en el punto anterior
 - dos (2) carpetas con fotografías; una carpeta deberá contener fotografías en alta resolución y la otra en baja resolución (para ampliar información ver el apartado de "Fotografías")
- . Copiar la carpeta digital en un soporte usb flash drive
- . Imprimir el expediente completo y encuadernarlo

Enviar el expediente impreso junto con el expediente digital por correo a: Mrs. Elena Bianchi, Programmes Coordinator, Lange Voorhout 35, NL – 2514 EC, La Haya (Holanda)

Información importante para completar el expediente

Breve descripción de la dedicación del candidato a la conservación del patrimonio (máximo 150 palabras)

Esta descripción deberá describir la importancia de la labor del candidato e incluir su nombre, una visión global de su labor y de la contribución del candidato al Patrimonio Cultural Europeo, así como los años de dedicación.

Este texto podrá ser utilizado por Europa Nostra en su publicación anual de los Premios o para otras comunicaciones

Candidato

Europa Nostra e Hispania Nostra solamente se pondrán en contacto con el candidato para cualquier comunicación.

La persona u organización que presenta al candidato deberá proporcionar una dirección de correo electrónico y un teléfono directos del mismo.

El candidato será el responsable de cualquier comunicación con la persona u organización que lo presenta o con otras personas o instituciones implicadas.

Tres cartas de recomendación

Incluir un mínimo de tres (3) cartas de recomendación (en inglés o francés. No se admitirán en otro idioma) señalando la envergadura y el impacto de la dedicación a la conservación del patrimonio del candidato.

Deben ser proporcionadas por tres personas distintas a la que presenta al candidato y que no estén directamente relacionadas con el candidato (individuo u organización).

Premios Especiales ILUCIDARE

Para ampliar la información sobre ILUCIDARE pueden acudir a su página web <https://ilucidare.eu/>. La página web incluye las definiciones completas de la diplomacia basada en el patrimonio cultural y la innovación basada en el patrimonio cultural: <https://ilucidare.eu/about/heritage-led-innovation-and-diplomacy>.

Fotografías

Se pueden incluir hasta un total de 25 fotografías, preferiblemente en color, que ilustren el expediente:

- Hasta un máximo de 20 fotografías del trabajo relacionado con el patrimonio y sus resultados
- Cinco (5) fotografías recientes del candidato (persona o grupo)

No se aceptarán "collages" de dos o más fotografías

Las fotografías no deberán ser enviadas como archivos .pdf o incorporadas en un archivo .doc

Las fotografías deberán estar debidamente identificadas

Todas las fotografías se deberán incluir tanto en el expediente impreso como en el archivo en PDF del expediente.

Todas las fotografías deberán también incluirse en la carpeta digital como archivos individuales en formato jpeg o tiff

Carpetas digitales de fotografías

. En un soporte USB flash drive, crear dos (2) carpetas de fotografías, una llamada "low res" y la otra "high res"

. Incluya las fotografías de baja resolución en la carpeta "low res" y las de alta resolución en la carpeta "high res"; el tamaño de las fotografías en alta resolución deberá ser entre 2MB – 10MB cada una

. Incluya un documento separado que contenga la identificación de las fotografías.

Nota: Es muy importante que incluyan las fotografías mejores y más representativas de la realización en alta resolución y preferiblemente en el tamaño indicado. Estas fotografías pueden ser utilizadas en el futuro para temas de comunicación, por lo tanto es necesario que sean de buena calidad, tamaño y apropiadas para imprimir.

Soporte digital – USB flash drive

Envíe el expediente digital en USB flash drive. Este usb deberá incluir:

El archivo en PDF del expediente completo (incluyendo las fotografías y cartas de recomendación)

Una (1) carpeta con las fotografías en baja resolución en formato jpeg

Una (1) carpeta con las fotografías en alta resolución (tamaño 2MB – 10MB) en formato jpeg o tiff

Declaraciones

1.- La declaración de la persona u organización que presenta al candidato deberá incluir su firma y la fecha.

2.- Indique también si es la primera vez que se presenta a estos premios o ya se ha presentado otra vez.

En este caso, señale el número de registro anterior y el título de la realización

3.- La declaración del candidato deberá incluir la firma del mismo y la fecha

4.- La autorización de copyright por el fotógrafo deberá incluir su firma y la fecha. Si hubiera más de un fotógrafo, incluir sus nombres y firmas indicando las fotografías de las que son autores

Información adicional

Se puede presentar una pequeña cantidad de documentación complementaria como folletos, recortes de prensa, aunque puede no ser vista por el Jurado. Este material puede presentarse en otros idiomas.